A C U E R D O NRO 8

(De I8 de mayo de I.962)

Por medio del cual se incorpora una suma por Concepto de Impuesto de Valorización al Presupuesto Vigente y se hace su destinación .

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS , en uso de sus facultades legales , y

C O N S I D E R A N D O :

a) Que por medio del acuerdo No I3 de I.955 , se decretó la Pavimentación de las Calles de la ciudad , por el sistema de Valorización o Contribución directa de beneficios .

b) Que dentro del mismo Acuerdo , se decretó la Pavimentación de la Calle " El Palo" , pavimentación que se ha hecho por sectores.

c) Que falta por Pavimentar el tercer sector de la Calle " El Palo" , comprendido entre Calle Nueva hasta el templete de la Virgen de las Misericordías : este sector ya fue medido y liquidado el valor a los propietarios , valor que les fue notificado , lo mismo que a la Junta Asesora de ese Sector .

A C U E R D A :

Art Io- : Incorporase al Presupuesto de Rentas y - Gastos de la actual Vigencia , la suma de VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M L (28.9I3.98.) correspondiente al Impuesto de Valorización a los locatarios de la Calle " El Palo" - Entre Calle Nueva y Templete de la Virgen de las Misericordías (Basilica) ; el valor anotado se incorporara al Numeral 24 D -:

Art 2o- La suma anterior , será distribuida entre los siguientes artículos Presupuestales del Programa de Valorización

Al	No	II2	; Pra Jornales	6.000.oo
"	"	II3	" Para Prima de Navidad	800.oo
"	"	II4	" Para Subsidio Familiar	600.oo
"	"	II6	" Para materiales y suministros .	I8. 000.oo
"	"	II7	" Pra compra de Equipos	I.200.oo
"	"	II8	" Para Mantenimientos y Aseguros	I.000.oo
"	"	II9	" Para Imprevistos , Prestaciones Sociales ,etc	I.3I3.98
			Suma.....	28.9I3.98

Art 3o- Por la Tesorería de Rentas se harán las anotaciones contables de rigor .

Art 4o- El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción .

Dado e Santa Rosa de Osos a los diez y ocho días del mes de Mayo de mil novedientos sesenta y dos .

El Presidente _____

La Secretaria _____

CERTIFICO : que el presente acuerdo sufrió tres debates en días reglamentarios y en cada uno de ellos fue aprobado por unanimidad.

La Secretaria _____

ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos,mayo veinte de mil novecientos sesenta y dos.Recibido en la fecha y a despacho.

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

ElAlcalde, _____
Octavio Gallón C.

El Srio., _____
T.Espinosa V.

CERTIFICO: Que el anterior acuerdo fue publicado hoy 20 de mayo,domingo día de concurso público.

Srio., _____
T.Espinosa V.

RECIBIDO en la Gobernación
el 5 de junio de 1962
y a despacho.
El Jefe del Departamento Jurídico
Ana Julia Ramírez Gómez

RECIBIDO EN LA DIRECCION
DEPARTAMENTAL DE PRESUPUESTO
Junio 5/62
y a despacho
Oficial Presupuestos Municipales

Dirección de Presupuesto

GOBERNACION DE ANTIOQUIA. DEPARTAMENTO JURIDICO

Medellín, 13 de junio de 1962

REVISADO

Archivese un ejemplar y devuélvase el otro.

EL GOBERNADOR,

EL SECRETARIO, JEFE DEL DEPTO. JURIDICO,

Gobernación de Antioquia
Depto. Jurídico

TESORERIA DE RENTAS MUNICIPALES
Sta. Rosa de O.

El suscrito Tesorero de Rentas Municipales de Santa Rosa de Osos, para el ACUERDO No. 8,

C E R T I F I C A :

a) Que conforme la medición y liquidación por metro cuadrado del Tercer Sector de la Calle El Palo, arrojó un valor total de VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA LEGAL ($ 28.913.98);

b) Que por medio de la Resolución No. 10 de ABRIL 27/62, la H. JUNTA DE VALORIZACION, decretó la Pavimentación del mencionado Sector-previa aprobación del H. Concejo Mpal.

c) Que en razón de lo anotado, la partida de $ 28.913.98, es efectiva y garantiza el cumplimiento de los trabajos a ejecutar.

, Mayo 5 de 1.962.

Tesorería de Rentas Mpales. TESORERO Santa Rosa de Osos

LUIS JAVIER MARTINEZ S.
Tesorero